



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Grupo Parlamentario Mixto - FORO ASTURIAS, a través de su Portavoz, D. Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a garantizar la transparencia de las listas de espera del Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para Personas Mayores de Asturias (ERA), mediante:

1. La publicación mensual del número total de personas en lista de espera, los tiempos medios de espera y las plazas adjudicadas, ofreciendo datos completos y comparables, desagregados por centro residencial.
2. La publicación de los criterios de prioridad y adjudicación de las plazas residenciales.
3. La implantación de un sistema de consulta individualizada que permita a cada solicitante conocer su situación en la lista de espera, su posición cuando exista un orden de prelación y la evolución de su solicitud, garantizando la protección de los datos personales.

Palacio de la Junta General, 23 de septiembre de 2026

D. Adrián Pumares Suárez



**Junta General
del Principado de Asturias**

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS